



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI CIVIL**



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIERÍA CIVIL

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA DE LA  
 E.T.S. DE INGENIERÍA CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE  
 DE 2014.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de fecha 16/12/2014, sesión Nº 1 del Curso Académico 2014/15, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. RAFAEL MARTÍNEZ ALONSO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.T.S. de Ingeniería Civil, celebrada, previa convocatoria, el día 16 de diciembre de 2014 se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Actas de las Juntas anteriores de fechas 27 de junio y 18 de julio de 2014.
2. Solicitar las plazas de profesorado:

1 Plaza Profesor Titular de Universidad

Departamento: Ingeniería Civil: Hidráulica y Ordenación del Territorio.

Área de conocimiento: 595 – Matemática Aplicada.

Perfil docente: “Álgebra Lineal y Geometría”, “Cálculo Infinitesimal y “Estadística y Cálculo Numérico”, del Grado en Ingeniería Civil por la UPM.

Perfil investigador: 1201-Álgebra.Geometría Algebraica Proyectiva.

1299-Otras especialidades matemáticas. Modelos basados en agentes.

Dedicación Completa.

Por la transformación de la plaza de Profesor Titular de Universidad Interino, ocupada desde fecha 12 de junio de 2003, por D<sup>a</sup> María Jesús Vázquez Gallo, en una plaza de Profesor Titular de Universidad.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIERÍA CIVIL

Departamento: Ingeniería Civil: Construcción, Infraestructuras y Transportes  
Aprobación de la petición de convocatoria de una plaza de profesor Asociado (6+6) para las asignaturas de Construcción de estructuras metálicas (3 créditos) y Construcción de estructuras de hormigón (3 créditos) e Informática Aplicada (6 créditos).

3. Aprobar la promoción CLVI del Curso 2013-14 de la E.T.S. de Ingeniería Civil.
4. Aprobar la modificación del Plan de Grado 58CI enviada a la ANECA.
5. Aprobar las Guías de Aprendizaje del 2º semestre del Curso 2014-15.
6. Aprobar la concesión de la Medalla de la UPM al ex Rector D. Javier Uceda Antolín.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI CIVIL**



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE M  
 ESCUELA TÉCNICA SUP  
 DE INGENIERÍA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2014

4ª sesión del Curso Académico 2013/14

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Delgado Alonso-Martirena

SECRETARIO

D. Rafael Martínez Alonso

PERSONAL DOCENTE FUNCIONARIO

D. Juan E. Dapena García  
 Dña. Rosa Domínguez Gómez  
 D. Luis Hojas Hojas  
 D. Carlos Jurado Cabañes  
 D. Alfredo Luizaga Patiño  
 D. Luis Jaime Marco García  
 D. Jesús Martínez Alegre  
 Dña. Mirian Martínez García  
 D. Alberto Mazariegos de la Serna  
 D. Manuel Miguez Fernández  
 D. Ángel E. Moya Hernán-Gómez  
 D. Javier Olmedo Armada  
 D. Rafael Pérez Chamizo  
 Dña. Mª Ángeles Quijano Nieto

RESTO DE PERSONAL DOCENTE

D. Félix Escolano Sánchez  
 D. David C. Fernández-Ordóñez Hdez.  
 D. Javier Ángel Ramírez Masferrer  
 D. José Ramón Sánchez Lavín

MIEMBROS DESIGNADOS POR EL  
 DIRECTOR.

D. José María Conde-Salazar Gómez  
 D. Alfonso Gorrochategui Álvarez  
 D. Sergio Panadero Calvo  
 D. Diego Ramos López-Amo

ALUMNOS

D. Julio Arreaza Asensio  
 D. José Ignacio González Guerra  
 Dña. Ainhoa Jaurrieta Mellado  
 D. Javier Martín Gallardo  
 D. Pablo Morales Campanario  
 Dña. Lara Romo Novo  
 Dña. Libertad Suárez Moreno

PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS

Dña. Mª Paloma Martínez Fraile  
 D. Fernando Silió Martínez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Fernando Varela Soto  
 Dña. María Martínez Susilla  
 Dña. Mª Ángeles Ruiz Rodríguez

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIERÍA CIVIL

Comienza la reunión el viernes 18 de julio de 2014, en segunda convocatoria a las 13:00 horas, con la asistencia de los miembros anteriormente citados.

Abre la sesión el Sr. Director con el primer punto del orden del día.

**1.- Aprobación, si procede, del Plan Docente del nuevo Plan de Estudios de Grado 2014.**

El Director informa sobre la aprobación por ANECA del plan 2014 de Grado en Ingeniería Civil, resultado de las modificaciones del vigente plan 2010 propuestas por la ETS de Ingeniería Civil y discutidas con ANECA durante más de año y medio.

Se ha decidido por parte del Rectorado y de la Dirección de la Escuela proceder a su implantación para el próximo curso 2014-2015, a pesar del esfuerzo que ello supone para todos los colectivos.

El profesor Fernández-Ordóñez informa sobre los ajustes a realizar en el Plan Docente 2014-15 para el primer curso: horarios y exámenes principalmente.

Se somete a la aprobación por parte de la Junta el Plan Docente del nuevo plan de estudios de Grado (Plan 2014) para el primer curso.

El Plan Docente se aprueba por todos los miembros de la Junta excepto dos (2) abstenciones. Se adjunta en el Anexo I de este Acta.

**2.- Ruegos y preguntas.**

No hubo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIERÍA CIVIL

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA

CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2014

3ª sesión del Curso Académico 2013/14

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Delgado Alonso-Martirena

SECRETARIO

D. Javier Olmedo Armada (en sustitución)

PERSONAL DOCENTE FUNCIONARIO

D. Juan E. Dapena García  
 Dña. Rosa Domínguez Gómez  
 D. Rafael Enríquez Rodríguez  
 D. Luis Hojas Hojas  
 D. Carlos Jurado Cabañes  
 Dña. Beatriz de Lama Pedrosa  
 D. Alfredo Luizaga Patiño  
 D. Luis Jaime Marco García  
 Dña. Mirian Martínez García  
 D. Manuel Miguez Fernández  
 D. Ángel E. Moya Hernán-Gómez  
 D. Rafael Pérez Chamizo  
 Dña. Mª Ángeles Quijano Nieto  
 D. Fernando Varela Soto

RESTO DE PERSONAL DOCENTE

Dña. María Elena Cerro Prada  
 D. Félix Escolano Sánchez  
 D. David C. Fernández-Ordóñez Hdez.  
 D. Javier Ángel Ramírez Masferrer  
 D. José Ramón Sánchez Lavín

MIEMBROS DESIGNADOS POR EL DIRECTOR.

D. José María Conde-Salazar Gómez  
 D. Alfonso Gorrochategui Álvarez  
 D. Sergio Panadero Calvo  
 D. Diego Ramos López-Amo

ALUMNOS

D. Julio Arreaza Asensio  
 D. José Ignacio González Guerra  
 Dña. Ainhoa Jaurrieta Mellado  
 D. Javier Martín Gallardo  
 D. Pablo Morales Campanario  
 Dña. Lara Romo Novo  
 Dña. Lucía San Martín González

PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS

Dña. Mª Paloma Martínez Fraile  
 Dña. Carmen Prieto Estravid  
 D. Fernando Silió Martínez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Rafael Martínez Alonso  
 D. José María Andrés Ramiro  
 D. Julián Camarero Bravo  
 D. Alberto Mazariegos de la Serna  
 D. David Romero Faz  
 Dña. María Martínez Susilla  
 Dña. Libertad Suárez Moreno  
 D. Sergio Vega Muñumel  
 Dña. Mª Ángeles Ruiz Rodríguez

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIERÍA CIVIL

Comienza la reunión el viernes 27 de junio de 2014, en segunda convocatoria a las 13:00, con la asistencia de los miembros anteriormente citados.

Abre la sesión el Sr. Director con el primer punto del orden del día.

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.** Se aprueba el acta de la Junta Ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2014.
2. **Informe del Director.**

A continuación, el Director pasa a informar de los siguientes temas:

- Desarrollo de la nueva estructura departamental.
- Incremento de estudiantes en Ciencia y Tecnología procedentes de Selectividad.
- Se ha dictado una sentencia que anula los despidos del P.A.S. Laboral del pasado mes de marzo de 2013. Se está a la espera de que dicho fallo sea firme.

3. **Asuntos de profesorado.**

Informa el profesor Fernández-Ordóñez, de los siguientes aspectos:

- Renovación de Profesores "Ad Honorem"
  - o D. Vicente Alcaraz Álvarez de Perea
  - o D. Mariano Perrón Bernaldo de Quirós
  - o D. José María Conde-Salazar Gómez
- Se incluye también para el curso 2014/15 a D. José María Fonseca García.  
Se aprueba por unanimidad.
- Solicitud de plazas por la vacante de
  - o Daniel Martínez
  - o Renuncia de David del Villar
  - o Aumento de dedicación para el profesor Romera Zarza.
- Se ratifica lo aprobado en el Departamento de Geotecnia y Construcción en relación a la plaza de D. Roberto Fernández Serrano.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIERÍA CIVIL

**4. Asignación de materias a los Departamentos.**

Informa el profesor Fernández-Ordóñez que la asignación de asignaturas a los nuevos Directores se ha resuelto entre los propios Departamentos.

La Junta ratifica estas asignaciones. **ANEXO 1º**

Aclara también, el profesor Fernández-Ordoñez que las asignaturas del Máster pueden ser transversales (entre Departamentos).

**5. Informe y Aprobación, si procede de:**

- a) Proyecto de Organización Docente.
- b) Horarios, exámenes y guía de aprendizaje del Curso 2014/2015

Interviene D. David Fernández-Ordoñez para presentar todos los documentos que deben ser objeto de aprobación y que públicamente se han puesto a disposición de todos los miembros de la Escuela.

**ANEXO N° 2**

**Tribunales Evaluación Curricular**

La propuesta sé somete a votación.  
 El resultado de la misma:

Votos a favor ..... 28  
 Votos en contra ..... 0  
 Abstenciones ..... 7

Queda aprobado el Informe.

**6. Ruegos y preguntas**

- Dña. Carmen Prieto en representación del P.A.S. (Personal de Administración y Servicios) se interesa por la aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo sobre los despidos del PAS Laboral por parte de la Universidad Politécnica de Madrid.



I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIERÍA CIVIL

- D. José Ignacio González Guerra, da lectura al escrito que se detalla a continuación:

La aprobación del nuevo Reglamento Electoral era el principal punto del Orden del Día del último Claustro celebrado en mayo. Después de cuatro horas escuchando y aprobando enmiendas, uno espera que su trabajo sirva para algo y que el nuevo texto del Reglamento sea aprobado. Sin embargo, a la hora de votar, no hay quórum. Para mí dedicar toda una tarde a debatir un reglamento y que luego no pueda ser aprobado por ausencia de asistentes, creo que se puede calificar como una grave falta de compromiso.

No me cabe en la cabeza cómo se producen grandes ausencias, sabiéndose que hay una sesión del Claustro en diciembre y otra en mayo; menos me cabe aún que los claustrales lo abandonen antes de que termine.

Me gustaría concluir esta reflexión dando las gracias a los profesores que sí asistieron a la sesión.

Interviene a continuación el Sr. Morales con las siguientes palabras:

En primer lugar quisiera agradecer, a todos aquellos que han aportado su trabajo y su buena voluntad para sacar el Plan Docente propuesto.

Entendiendo que se ha realizado un importante esfuerzo en materia de Ordenación Académica, considero, que aún queda un importante camino por recorrer hasta llegar a conseguir una óptima planificación anual que comprometa a todos los sectores de nuestra Escuela que tienen competencia en el tema.

En todo caso, con el objeto (en principio), de atender a la normativa, he mantenido reuniones con el responsable de Ordenación Académica del Centro y con los Directores del Dpto., en el que presenté una propuesta que intentaba reflejar aspectos aprobados en Consejo de Gobierno. En dicho documento se explicitaban los detalles que se debían aportar y/o complementar para mejorar determinados aspectos del Plan.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIERÍA CIVIL

- Existen determinados puntos que se han de subsanar (Guías de Asignatura) y algunos detalles que faltan por definir (respecto a comisiones, tribunales y horarios).
- Se deben aportar datos de la planificación del Máster Oficial (a impartir en el próximo curso).
- Interviene el Sr. Arreaza para solicitar que además de que se corrijan algunos solapes de horarios existentes, se intente en la planificación, distanciar la fecha de exámenes más “complejos”, con el fin de facilitar la preparación de los mismos.
- Contesta el Director para asegurar que se hará todo lo posible para ajustar estos temas.
- Interviene el profesor Pérez Chamizo para proponer la creación de un 5º grupo para los alumnos de 1er. Curso que se matriculen en septiembre/octubre.
- El Director contesta que este tema se está solucionando en Secretaría; añade además, que la Universidad intentó con la Comunidad de Madrid el cambio de fecha de exámenes de Selectividad, pero de momento no han dado solución a este tema.
- Interviene el Sr. Martín Gallardo para solicitar que se profundice aún más en actividades relacionadas con Empresas, (convenios, jornadas de empleo, etc.)

Contesta el profesor Varela para indicar que todos estamos de acuerdo en esto, pero que, en todos estos aspectos, es fundamental la participación y presencia del máximo número de alumnos posible.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI MONTES**



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIEROS DE MONTES  
 Camino de las Moteras, s/n. 28040 Madrid

D. Sigfredo F. ORTUÑO PÉREZ, Profesor Titular de Universidad y Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

**CERTIFICA:**

Que en la Reunión Extraordinaria de la JUNTA DE ESCUELA de esta Escuela Técnica Superior celebrada, previa convocatoria el día 20 de enero de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las siguientes convocatorias de plazas de profesorado solicitadas por los Departamentos:
  - Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental:
    - Convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, por acreditación del profesor D. Carlos Calderón Guerrero, en el Área de Conocimiento: "Ingeniería Agroforestal", Dedicación completa y con el Perfil Docente: "Expresión Gráfica en la Ingeniería", "Introducción a las Ciencias Forestales", "Gestión Integrada de Plagas y Enfermedades de la Vegetación Leñosa Ornamental" y "Uso Industrial de las Plantas Aromáticas y Medicinales".
    - Convocatoria a concurso de una plaza de Ayudante, en el Área de Conocimiento: "Organización de Empresas", Dedicación completa y con el Perfil Docente: "Organización de Empresas", "La Responsabilidad Social Corporativa", "Economía General y de la Empresa" y "Dirección Estratégica y de Recursos Humanos".
    - Se informa favorablemente el cambio en el perfil y en la Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad, solicitada en febrero de dos mil doce y con el Área de Conocimiento de Ingeniería Agroforestal y siguiente perfil: "Caza, Pesca y Acuicultura", "Pesca y Acuicultura", "Complementos Informáticos" y "Sistemas de Apoyo para la Toma de Decisiones".
  - Departamento de Sistemas y Recursos Naturales:
    - Se informa favorablemente el cambio de la Comisión de Selección de Profesorado de una plaza de Profesor Contratado Doctor, Área de Conocimiento de Ingeniería Agroforestal y con el perfil que se indica: "Enfermedades y Plagas Forestales" y "Patología y Conservación de la Madera".

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI DISEÑO INDUSTRIAL**



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM**

**SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2015**

**PUNTO PRIMERO: “Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, nº 249.”**

**Acuerdo:**

Se acuerda aprobar el acta nº 249.

**PUNTO TERCERO: “Guías de aprendizaje del Curso 2014-2015. Toma de acuerdos.**

**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba las Guías de Aprendizaje, de las asignaturas de Titulaciones de Grado correspondientes al 4º, 6º y 8º semestres y las del 2º semestre de Titulaciones de Másteres Universitarios, del Curso 2014/2015, que se adjuntan.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA**



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA  
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

**RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS  
VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 249 DE LA  
JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE  
DE 2014.**

- PUNTO 3.-** Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta del Plan semestral docente y del Plan de evaluación de Grado y Máster, correspondientes al 2º semestre del curso académico 2014/2015.
- PUNTO 4.-** Se aprueba por unanimidad la ocupación de la vacante existente en el grupo de Profesores Funcionarios en la Comisión de Movilidad Nacional del Centro, por la profesora titular de escuela universitaria adscrita a este Centro, Dña. Teresa ITURRIOZ AGUIRRE.
- PUNTO 5.-** Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta de nombramiento como profesor "Ad Honorem", del profesor D. Juan José IBÁÑEZ MARTÍ.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA**



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA  
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ PAREJA, PROFESORA TITULAR Y SECRETARIA DE  
LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA,  
GEODESIA Y CARTOGRAFÍA,**

**CERTIFICA:**

Que en la reunión ordinaria nº 249 de la Junta de Escuela celebrada el día 17 de diciembre de 2014, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- 1º. Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta del Plan semestral docente y del Plan de evaluación de Grado y Máster, correspondientes al 2º semestre del curso académico 2014/2015.
- 2º. Se aprueba por unanimidad la ocupación de la vacante existente en el grupo de “Profesores Funcionarios” en la Comisión de Movilidad Nacional del Centro, por la profesora titular de escuela universitaria, Dña. Teresa ITURRIOZ AGUIRRE.
- 3º. Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta de nombramiento como profesor “*Ad Honorem*” del profesor D. Juan José IBÁÑEZ MARTÍ.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS**



**Acuerdos tomados en la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos, celebrada el día 22 de enero de 2015. Sesión número 172.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 172 de la Junta de Escuela de fecha 22/1/2015, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueba por unanimidad el **acta de la sesión 171** de la Junta de Escuela celebrada el 14 de enero de 2015.
2. Se aprueban, por unanimidad, las **Guías de Aprendizaje de las asignaturas del 2º cuatrimestre** del curso 2014-15, tanto de las titulaciones de grado como del Máster de Ingeniería Web.
3. Se aprueba, por unanimidad, la **composición de la Comisión Departamental Asesora de Reclamaciones Finales** del Departamento de Sistemas Informáticos, la cual es la siguiente:

Presidente: Antonio Díaz Lavadores

Secretario: Antonio Hernando Esteban

Vocal: Miguel Ángel Díaz Martínez

Suplente: Celia Fernández Aller

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA  
Calle de la Viterbo s/nº 7  
28014 Madrid

**Acuerdos tomados en la Comisión de Gobierno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas informáticos celebrada el día 14 de enero de 2015. Sesión número 162.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº. 162 de la Comisión de Gobierno de fecha 14/1/2015, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad el **acta de la sesión 161** de la Comisión de Gobierno celebrada el 29 de noviembre de 2013.
2. Se aprueba, por unanimidad, la **propuesta de distribución del presupuesto económico para el ejercicio de 2015.**



I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS**



**Acuerdos tomados en la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos, celebrada el día 14 de enero de 2015. Sesión número 171.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 171 de la Junta de Escuela de fecha 14/1/2015, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueba por mayoría (16 votos a favor y una abstención) el **acta de la sesión 170** de la Junta de Escuela celebrada el 17 de diciembre de 2014.
2. Se aprueba, por unanimidad, la **propuesta de distribución del presupuesto económico para el ejercicio de 2015**.
3. Se aprueba, por unanimidad, **asignar el laboratorio de investigación II** a la futura cátedra **Emprende Capital**, dirigida por **Aurea M. Anguera**.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS**



**Acuerdos tomados en la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos, celebrada el día 17 de diciembre de 2014. Sesión número 170.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 170 de la Junta de Escuela de fecha 17/12/2014, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueba por mayoría (17 votos a favor y 5 abstenciones) el **acta de la sesión 169** de la Junta de Escuela, celebrada el 26 de noviembre de 2014.
2. Se acuerda, por mayoría (34 votos a favor y una abstención), la **modificación de las Normas para la Realización de los Proyectos Fin de Máster (PFM)**. Las dos novedades básicas que se presentan en esta nueva normativa son las siguientes::
  - El proceso administrativo de los PFM se equipara al de los Proyectos Fin de Grado, por lo que su tramitación correspondiente se realizará a través de la Secretaría de Alumnos.
  - Para facilitar la consulta pública de los PFM, se deberá entregar una copia adicional de la memoria del proyecto en soporte digital (CD o DVD) que quedará a disposición para su consulta pública en la Biblioteca del Campus Sur de la UPM.